

LA TOPONIMIA COMO PERCEPCION
DEL ESPACIO

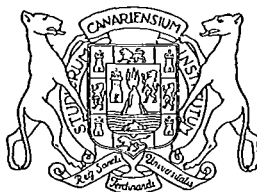
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CONFERENCIAS Y LECTURAS

LEONCIO AFONSO

LA TOPONIMIA COMO PERCEPCION
DEL ESPACIO

LOS TOPÓNIMOS CANARIOS



LA LAGUNA DE TENERIFE

1988

El INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS expresa su gratitud por la aportación económica recibida de las siguientes Entidades:

Consejería de Cultura (Gobierno de Canarias)
Cabildo Insular de Tenerife
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
Ayuntamiento de La Laguna
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.E.C.E.L.)

Es propiedad
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
La Laguna, 1988

EL PRODUCTOR S.A. *Técnicas Gráficas*. Barrio Nuevo de Ofra, 12 - 38320 LA CUESTA - TENERIFE
Depósito Legal TF 1.045/88

LA TOPONIMIA es un campo en que han investigado lingüistas, historiadores y geógrafos. En el caso canario, esta actividad la han ejercido, en la práctica, sólo los filólogos; y en dos áreas básicas: la aborígen y la formada por el habla popular. En cuanto a la toponimia aborígen hay que tener en cuenta que representa el mayor número de voces conservadas de la lengua guanche y que a través de su análisis se puede detectar el origen de la misma y su significado, lo cual es evidentemente una gran ayuda para el intento de reconstruir aquella lengua. Hecho difícil, sin embargo: de la mayoría de las voces se desconoce su significado o éste aparece muy dudoso y con interpretaciones variadas, además de tener una grafía y fonética sometidas a un proceso de españolización, lo que supone, claro es, un alejamiento de su forma original. En este campo destacan los trabajos de Wölfel, Steffen, Alvarez Delgado, Navarro Artiles, etc. Los vocablos aborígenes abarcan generalmente espacios amplios, en sentido relativo, lo que se corresponde con una actividad pastoril que por lo demás ha favorecido su supervivencia. En cambio, son más escasos los topónimos con este origen correspondientes a áreas pequeñas, salvo algún roque situado en zonas menos pobladas.

Los dialectólogos, por otra parte, han trabajado sobre la toponimia como reflejo del habla popular, aunque la inmensa mayoría de estos nombres carece de esta cualidad, pues tienen la misma forma y el mismo significado que en el español general. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el topónimo *Pino* y sus derivados, muy abundantes en las islas con pinares. En la toponimia menor, según expresión de los filólogos, el más abundante es *Cruz*, que en el caso de la isla de La Palma supera al total de los topónimos aborígenes. Este tipo de voces carece de interés lingüístico. En este campo de la dialectología destaca un trabajo de conjunto para todo el Archipiélago

go: el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Canarias* (1970), dirigido por el Dr. Alvar. Abundan también los trabajos de carácter local sobre el habla popular, como los de Trujillo Carreño, Lorenzo, etc. La isla de La Palma ha sido estudiada de forma global por Alvarez Delgado en lo referente a la toponimia aborigen, por Régulo Pérez en cuanto al habla popular y por Díaz Alayón en lo que hace a la toponimia menor (tesis doctoral inédita) desde el punto de vista lingüístico, llegando a reunir cerca de 10.000 nombres, aunque más del 95% no presentan problemas lingüísticos.

Los historiadores han trabajado intensamente sobre la documentación existente, pero han marginado con frecuencia la localización de los topónimos y no conozco ningún trabajo que trate el tema de forma específica. Ello es tal vez consecuencia de la imprecisión de los datos y de los cambios producidos a lo largo del tiempo, lo que hace muy difícil la identificación del lugar con exactitud. Por otra parte, si sólo se trabaja sobre documentos y no se hace la comprobación sobre el terreno, se producen errores o interpretaciones muy discutibles. Citaré como ejemplo el caso de la erupción de Tacande (La Palma), que por su naturaleza es algo bastante destacado y recordado por muchos, con huella clara sobre el espacio. Esa erupción ha venido siendo confundida con la de 1585, cosa que puso en duda María Rosa Alonso en su estudio sobre Abreu y Galindo, pero no se pudo apoyar en un conocimiento del terreno. Cuando leí la descripción de Torriani, la de Espinosa y el informe que figura en las actas del Cabildo Insular, donde se insiste en el espectáculo de la penetración de las lavas en el mar, recordé que la corriente lávica de Tacande no llegó al mar, lo cual la hacía incompatible con la versión de los testigos presenciales. Con la lectura de los pleitos del Cabildo palmero sobre las tierras de Tihuya, comprendí que abarcaba una extensión mayor que la actual, lo que determinó la confusión. También en este caso tenemos un ejemplo de cambio de grafía y de fonética de un topónimo aborigen: *Tihuya* pasó a ser *Tajuya*.

Los hechos históricos apenas cuentan en la memoria toponímica del pueblo canario. Quizás los más destacados sean la Matanza de Acentejo y la Victoria de Acentejo. En los demás casos los ocupantes del espacio no suelen recordar el hecho histórico origen de su topónimo, como es el caso de Los Cristianos, que recibe este nombre por el lugar de desembarco de un

grupo de tropas cristianas, que vencieron la resistencia aborigen de las Mesas de Guaza. Con frecuencia se pierde la memoria del hecho que dio origen al topónimo cuando éste es de poca trascendencia, fuera del marco familiar del interesado, como ocurre con las numerosas cruces que sirven de recuerdo de una muerte por accidente.

En general, filólogos e historiadores, por razón de su sistema de trabajo, no suelen ser buenos conocedores del espacio y de las vivencias socio-económicas del grupo que lo ocupa y por tanto de las motivaciones para crear las referencias que constituyen los topónimos; de ahí que las voces suelen quedar aisladas de su contexto como simple expresión verbal.

La Geografía es una ciencia joven en nuestra universidad y le ha correspondido vivir un período en que la Geografía Cultural se encuadra en pleno descrédito, por lo que los estudios toponímicos no han sido abordados. Los seguidores de Vidal la Blache impulsaron la Geografía Histórica, que derivó hacia la Geopolítica; y ésta, como es sabido, entró en crisis con el final de la Segunda Guerra Mundial. Pero la nueva corriente de la llamada Geografía de la Percepción supone, en gran parte, una reincorporación de la toponimia a los estudios geográficos, pues la percepción del espacio no puede separarse del aspecto general de la percepción humana, que tiende a organizar los objetos percibidos en categorías y expresiones, que pueden ser aceptadas o rechazadas por el grupo. Se trata de una posición con hondo sentido humanístico, frente a la actitud de convertir al hombre en un número, abstracción que supone un evidente reduccionismo, pues olvida que el espacio es algo vívido y vivido. La toponimia supone la expresión de conceptos, símbolos y aspiraciones claramente relacionadas con el espacio o lugar que se habitaba. En realidad, la toponimia es la forma de conceptualizar de una manera sencilla, para comprender el medio y la naturaleza con todas sus propiedades, como fórmula para entender el funcionamiento real de las comarcas.

La toponimia es parte de la historia de un paisaje, pues no sólo refleja los elementos predominantes, sino también los que ya han perdido la referencia original. Ayuda a aclarar el significado de los conceptos y símbolos que lleva implícito el comportamiento del grupo y sus actividades socio-económicas, pues el hombre es a la vez productor y producto de su propio

mundo y se expresa en lo que se llama conciencia regional. En la nueva modalidad de los Mapas Mentales y sus esquemas espaciales, la toponimia refleja la experiencia sensorial. En nuestro caso, las frecuentes referencias Norte y Sur están dominadas por la posición del grupo mayoritario y no por las coordenadas geográficas insulares. Así, para Gran Canaria el Sur empieza en Telde; para un lagunero, en cambio, el Norte y el Sur tienen un sentido distinto del que poseen para un habitante de Adeje o Güímar.

Por otra parte, el contenido locacional o toponímico nos proporciona la estructura básica del espacio geográfico y el conocimiento de sus atributos, tanto en el pasado como en el presente, aunque el topónimo perdure mucho más allá del motivo de su origen y presente una realidad completamente distinta. Ejemplo: El Majuelo, barrio muy conocido junto a la autopista Santa Cruz-La Laguna, significa plantación de viñas jóvenes, las cuales envejecieron y desaparecieron; el hombre, sin embargo, pervive, y los ocupantes del espacio tienen una conceptualización de éste radicalmente distinta.

ORIGEN

Los topónimos siempre tienen un origen muy simple. Surgen de una referencia local que acepte el grupo; y ese origen puede variar desde la forma del terreno, o una planta, o un animal, hasta una construcción, una cualidad, etc.; es decir, utiliza la amplísima complejidad que presenta el espacio y la capacidad de conceptualización del grupo. Para mayor clarificación incluimos el surgimiento de un nuevo topónimo en Santa Cruz de La Palma: *Las Malvinas*. Al distribuir las viviendas de una nueva barriada de carácter social, se produjo una situación muy conflictiva que la población percibió como rasgo dominante; este hecho vino a coincidir con la guerra de las Malvinas, de modo que surgió enseguida la comparación, y Benahoare cambia su nombre oficial por el popular de Malvinas, que puede traducirse como «lugar conflictivo», proyectándose este nombre mucho más allá de su entorno. Cuando pase bastante tiempo y se olvide el origen o referencia inicial, resultará difícil explicar el porqué del nombre, si es que el dominio de lo oficial lo deja sobrevivir.

TOPOFILIA

La toponimia está ligada a la fenomenología existencial, de tal manera que el hombre convierte el espacio en algo ligado a él por estrechos lazos emotivos. El concepto de territorialidad es común a los animales y a los hombres, pero éstos tienen capacidad para pensar y simbolizar. Por esto el espacio vivido corresponde al horizonte cotidiano, que se experimenta de manera global. Se llega así a lo que se ha llamado «lealtad apasionada», al punto de que se recibe como un insulto cualquier referencia peyorativa al espacio natal o lugar de origen. Este sentimiento suele ser muy explotado en política, por medio del halago del orgullo que la gran mayoría siente de su vinculación territorial. Es muy difícil encontrar quien rechace o se avergüence del lugar de nacimiento, pues corresponde a una referencia sentimental muy acusada.

Aunque la mayoría de los topónimos, desde el punto de vista del sentimiento, aparecen neutros u objetivos, como hechos existentes en el espacio, abundan aquellos que indican expresiones placenteras o agradables, muestra de una topofilia acusada. Dentro del sentimiento topofílico pueden servir de ejemplo: La Graciosa, Alegranza, Vista Alegre, La Alegría, Vallehermoso, etc. También podemos incluir en este grupo los que hacen referencia a la buena calidad del suelo agrario, o indicadores de calidades apreciadas.

TOPOFOBIA

En cambio, la complejidad del espacio puede incluir nombres de aversión, con frecuencia ligados a leyendas y consejas, como *brujas*, *infierno*, *ánimas*, *diablo*, etc. Otros nombres hacen referencia a la dificultad del lugar, como Malpaso, El Reventón, etc. También pueden recordar siniestros, como Topo del Fuego. Más abundantes son aquellos que evocan accidentes de personas, recordados con cruces a lo largo de los caminos, incluso accidentes de carretera como La Curva de Pablo, etc.

TOPOLATRÍA

El alto contenido religioso de la sociedad anterior ha hecho reflejar en el espacio este sentimiento. Toda idea al convertirse en acción se inscribe en

el espacio; así, la religión crea el culto y éste da lugar al santuario. La fe se expresa en manifestaciones externas; de ahí las innumerables cruces a que nos hemos venido refiriendo y que figuran en la toponimia, especialmente en lugares destacados. Las advocaciones de la Virgen y los nombres de los santos aparecen con gran frecuencia en la toponimia. El nombre de la parroquia a veces se extiende a todo el término municipal. Las ermitas dan siempre nombre al lugar donde están enclavadas, y a veces logran extender su ámbito, como el Valle de San Lorenzo, que ha llegado a suplantar al anterior nombre de Valle del Ahijadero. Lo religioso se extiende a hechos económicos, especialmente por la adscripción de rentas; así, abundan El Tributo, La Capellanía, La Fábrica, etc. El caso extremo es dar el nombre de un santo a una erupción volcánica, cuando el nombre sugiere más una imagen infernal que celestial. En este grupo se puede incluir El Bailadero, que parece corresponder a la adscripción del lugar a las ceremonias de invocación de las lluvias por la sociedad aborígen.

TOPONEGLIGENCIA

Se da este nombre a la tendencia a perder el sentido del lugar, fenómeno muy extendido en la actualidad, pues tiene su origen en la crisis de desarraigo presente. Por un lado, los transportes rápidos, que nos hacen perder la noción precisa del paisaje y sus contenidos complejos, pues es difícil, por ejemplo, conocer la realidad campesina desde la ventanilla de un coche en marcha. También supone este sistema de transporte una incomunicación con aquellos que tienen la misma actividad, a diferencia de lo que ocurría con los campesinos que se trasladaban a pie a sus distintas parcelas. Todo ello reduce los conceptos, lo que lleva a la pérdida de los topónimos. Los cambios económico-sociales suponen una completa erosión del símbolo y una sustitución de la diversidad por la uniformidad. Se rompe con ello el orden vivencial, y éste se convierte en algo abstracto e impersonal; es lo que Sanguin llama el *no-lugar*. Un hecho dramático es la producción de elementos falsos que crean una relación artificial entre los hombres y los objetos producidos para el consumo de masas. Tomemos como ejemplo la segunda vivienda o segunda residencia, en donde se presenta la necesidad de contacto con la naturaleza, identificada con la compra de una parcela o un

aapartamento en el campo o en la playa, de la que desaparece la identificación con el mundo vivido por sus ocupantes permanentes, con la nueva situación del *no-lugar*.

LA EVOLUCIÓN

Hay una serie de fenómenos que suponen un importante cambio en la toponimia. En Canarias el más intenso fue el cambio de lengua, con la hispanización de las Islas. Aunque se conservan voces, dominan las nuevas. Seguramente muchas de éstas son mera traducción de las anteriores o su simple españolización; y así, puede ocurrir que al pretender rescatar un nombre aborigen se convierta en una repetición, como es el caso de Los Llanos de Aridane: si españolizáramos ambos nombres, diríamos Los Llanos de Los Llanos.

Lo ultracultural. Es una forma de evolución de los topónimos, cuando la forma popular se convierte en culta en la transcripción de la misma. Se trata de un hecho bastante frecuente, por la repugnancia del que escribe a hacerlo de forma que pudiera interpretarse como torpeza o ignorancia del que transcribe el nombre: *Malpaís* por *Malpéis*, *Pobre* por *Probe*, etc.

La transcripción. No sólo se da el fenómeno ultracultural, sino que, en la toma al oído de los topónimos, se producen transcripciones erróneas, que con frecuencia terminan por convertirse en la forma aceptada y válida incluso para los propios habitantes del lugar por la gran fuerza de la forma escrita, pues ésta en los niveles populares adquiere valor casi mítico. Una muy clásica es la de Juan Grajo en La Palma, que desde el mapa de Coello (1849) se consolidó como Juan Graje. Otro caso expresivo es la forma Pesebre (Punta del) cuyo origen es *presebe*, forma popular de *percebe*. Hay otros errores más graves, como llamar al caserío de las Hayas *Las Hoyas*, o bien *Los Jamones*, difícilmente creíble y que suponemos sea Los Ramones. Hay otros errores muy difíciles de reconocer, si no se dispone de noticias previas; tal es el caso de *El Polcar*, muy ajeno a su origen y realidad: El Polear.

El origen cultural. Hay topónimos creados por los científicos, que normalmente se refieren a espacios mayores que el percibido por los habitantes

de la zona, por abarcar áreas más amplias que su horizonte cotidiano. Como ejemplo podemos citar el caso de la necesidad de nominar a un macizo, como es el de Betancuría, que se extiende por un espacio mayor que el del municipio de este nombre y se refiere a su estructura y tipo de formación geológica. También Fernández Navarro asignó el nombre de Ladera de Tigaiga a toda la línea de falla desde la Fortaleza hasta el mar, dando a este nombre una extensión mucho mayor de la que inicialmente tenía. Normalmente se suele utilizar en estos casos un nombre local al que se le da un contenido mucho más amplio; lo mismo se suele hacer con las nuevas erupciones volcánicas al darles el nombre del lugar donde se producen. También se aplica el mismo criterio a la comarcalización, muy importante en Geografía. (En 1953 hice la de Tenerife, que parece haberse consolidado.) También puede ocurrir que el topógrafo, al no encontrar informante del nombre de una montaña, le ponga su apellido, como ocurrió cuando se elaboró mapa de Tenerife.

Los Nomenclátors. También la administración influye en la evolución de los topónimos referidos a entidades de población, especialmente los más recientes. Si comparamos un Nomenclátor tan próximo como el de 1930 con los posteriores, vemos que muchas entidades han sido englobadas en una sola, lo que les da un alcance y extensión mucho mayor de la que tenían inicialmente, aunque pocas veces se pierda entre los habitantes del espacio. Más raro es el caso contrario, para el que nos puede servir de ejemplo el inestable Nomenclátor de Santa Cruz de La Palma de 1981: aquí desaparecen nueve entidades de población y se incorporan nada menos que diecisiete nuevas, sin que se nos alcance la razón que lo justifique, pues no sólo se suprimen topónimos muy populares y de gran tradición, incluso fuera del municipio, como Mirca o La Dehesa, sino que se incorpora uno como Las Lajitas con un solo habitante, o Roque de Abajo, con cinco, lo que difícilmente se puede justificar y aun menos para los medianos concedores del terreno. Para los demógrafos, estos cambios suponen una gran dificultad, pues impiden conocer correctamente la evolución del poblamiento. El ejemplo contrario lo tenemos en San Andrés y Sauces, que muestra una gran fidelidad en la continuidad de las entidades, incluidas aquellas prácticamente perdidas en la memoria de sus habitantes, como, por ejemplo, Bermúdez. Más raro es el caso de La Matanza de Acentejo, que se limita a englobar en una sola entidad a la totalidad del municipio.

Los Nuevos Poblamientos. Otro motivo de cambio, al que ya nos hemos referido, es el de las urbanizaciones y nuevos poblamientos, para los que a menudo se buscan nombres exóticos, y llamar así la atención de una población que carece de vínculos con el lugar (o sea, utilizando la expresión de Sanguin, del *No-lugar*). Con ello se produce la sustitución del nombre tradicional por el nuevo, lo que ha dado lugar a muchas protestas, especialmente de aquellos preocupados por mantener el patrimonio toponímico. Sería conveniente que los Ayuntamientos, máximos responsables de la consolidación de estos topónimos, fuesen más exigentes con el respeto al nombre tradicional del lugar, pues con la autorización de los nuevos nombres oficializan su permanencia.

La documentación. Una fuente para conocer la evolución de los topónimos es la documentación, especialmente la de las escribanías, donde abundan las transacciones de terrenos; cada parcela o finca tiene su nombre propio y, por tanto, en ellas aparecen abundantes topónimos, pero ofrecen la dificultad de que casi su única referencia, aparte de la genérica, lo haga en relación con sus colindantes. Esta fuente ha sido sustituida actualmente por el *catastro*, que tiene el mismo problema que el indicado anteriormente; en la actualidad, esta cuestión queda subsanada por la precisión de la fotogrametría aérea. En ambos casos se suple esta falta de precisión con la referencia a los caminos, que tienen una gran estabilidad y permanencia en el espacio.

Cambio popular. Otro cambio corresponde a la corrupción del lenguaje popular, con la correspondiente evolución de los nombres. Muchas veces es muy difícil asociar el nuevo a la forma original. Así, un antropónimo como Van-de-Walle se convierte en Vendaval, con un significado radicalmente distinto; en Tijarafe el mismo nombre se transforma en Juan Valle.

PERVIVENCIA DE LOS TOPONIMOS

Hasta ahora nos hemos referido a la evolución y a los cambios en la toponimia, pero también ocurre lo contrario: que muchos perviven mucho más allá de su origen funcional o de su referencia inicial, es decir, que han

quedado desvinculados de su razón originaria y sus usuarios han perdido la memoria o conciencia de su formación. En este grupo hay que incluir prácticamente todos los de origen prehispánico, los cuales siguen siendo válidos para identificar un lugar, con alto valor vivencial; creemos, sin embargo, que muchos perviven traducidos al castellano.

Los de carácter histórico también suelen pervivir, aunque se desconozca la razón originaria. Lo mismo ocurre con los de origen vegetal o animal, cuyas especies han desaparecido por la acción del hombre, especialmente por la transformación agrícola o bien a causa de sobreexplotación o persecución, como ocurrió con los lobos marinos que dieron nombre al islote de Lobos. En numerosos lugares costeros aparece el nombre de *Guincho*, nombre popular del águila pescadora; ha quedado el topónimo, mientras que sus habitantes han desaparecido; lo mismo ocurre con los abundantes *quinchos*, *quirres*, *corujas*, etc. También es llamativo el caso de las abundantes *mocaneras* y *mocanes*, de los que sólo queda el recuerdo del topónimo; esta especie era tan abundante que hizo escribir a Gaspar Frutuoso, a finales del siglo XVI, que era «un árbol que cuanto más se cortaba más retoñaba»; con el paso del tiempo su afirmación ha quedado desmentida.

También abundan los que hacen referencia a actividades económico-sociales ya perdidas, como los numerosos *pris*, *proís* o *porís*, que han perdido su funcionalidad. Lo mismo puede decirse de otros embarcaderos llamados pomposamente *puertos* como el de La Paja, del Trigo, La Madera, La Cebada, etc. También las abundantes Tahonas y Tahonero, o los referentes a obligaciones con la Iglesia como Tributo, Capellanía, La Fábrica, etc. Los antropónimos conservan el nombre aunque haya desaparecido la persona que sirvió de referencia al lugar, tanto si se trata de nombre propio como de apellidos, origen o apodo.

LA MEDIDA CANARIA

No entraremos en las numerosas variantes del lenguaje popular reflejado en la toponimia, materia propia de dialectólogos, sino en algunas muestras de lo que podemos llamar la medida o baremo con que se rige el cana-

rio para valorar sus referencias toponímicas. Como el horizonte es muy limitado por la insularidad del territorio, lo mismo que el espacio vivido, con difíciles comunicaciones, se producen distorsiones en los conceptos, en relación con el contenido de aceptación general en el idioma, a un nivel más amplio. Así, por ejemplo, en las islas occidentales, cualquier espacio por pequeño que sea y con poca pendiente, alcanza la categoría de *llano*, que a veces logra el calificativo de *grande* y que en sentido estricto ni es llano, ni mucho menos grande, como El Llano Grande en la parte alta de La Dehesa (Santa cruz de La Palma); ello nos indica que el elemento referencial se adapta a la medida insular y carece de sentido en un contexto más general. Quizás sea muy expresivo de este hecho la siguiente anécdota: en 1962 se celebró en Tenerife una reunión de geógrafos representantes de los países del Consejo de Europa e hicimos una excursión a La Palma el 31 de agosto, cuando el tiempo era más seco y el paisaje presentaba su máxima aridez; en los arenales del volcán de San Antonio en Fuencaliente se sirvió un refrigerio; el alcalde en su ofrenda hizo un canto a la isla llamándola constantemente *isla verde*; lo mismo ocurrió en el almuerzo servido en El Paso, ante geógrafos de Irlanda, Holanda, Inglaterra, etc.; se ve aquí lo absurdo de este calificativo fuera del contexto canario. Creo que esto es suficientemente expresivo de la proporción y medida nuestras, que son distintas; sólo a la luz de la referencia canaria revelan los topónimos su verdadero significado, no siempre coincidente con el uso idiomático más general.

Por otra parte, hay referencias que tienen sentido distinto según la isla. Así, comprobamos que para el hombre de Lanzarote *volcán* equivale al *malpais*, mientras que en el resto de las islas *volcán* es la montaña surgida de una erupción, a la que en Lanzarote se denomina *monte*. Otro caso llamativo es la forma de expresar la umbría, topónimo que sólo he encontrado en Gran Canaria; para indicar lo mismo, en La Palma se emplea la voz portuguesa *abiser*, y en lugar de solana se dice *sol*.

Como consecuencia de lo abrupto del terreno, en las islas más occidentales, además de la referencia *arriba* y *abajo*, se emplea el *fuera* y *dentro* con el mismo sentido. También se emplea la voz *cabezada* para indicar la parte alta, tanto de una zona como de una parcela de terreno y *fondo* u *hondo* para la parte baja de la misma. *Hoya* y *hoyo* se emplean indistintamente en

cuanto a tamaño y extensión; sólo puede darnos idea de su tamaño el nombre complementario; por ejemplo: Hoyo de Mazo es más amplio que Hoya de Andrea, pues el primero corresponde a un municipio y el segundo a un antrotopónimo. La voz *caldera* ve muy reducida su aplicación en La Palma, por estar en ella La Caldera, por antonomasia, pues es muy reciente su complementario «de Taburiente». Por ello las demás calderas ven reducida su categoría a *caldereta*, o sea, el nivel inferior; el siguiente es *caldero*; y el mínimo, *caboco*.

LA CARTOGRAFIA

Para los geógrafos, aparte de las tomas directas en el campo, generalmente escasas, la toponimia manejada se encuentra en los mapas, donde han quedado fijados los nombres, al igual que ocurre con el lenguaje escrito. Pero, al mismo tiempo, los mapas influyen en la pérdida de numerosos topónimos, pues la cartografía sólo refleja una pequeña parte de los existentes; esto supone un poderoso efecto reductor, debido a la propia naturaleza del mapa, por lo que los elegidos adquieren más fuerza y permanencia, además de ampliar su ámbito real o inicial, al absorber el espacio de otros.

En los mapas se produce con frecuencia el fenómeno del error de transcripción, propio de las tomas al oído y sin contrastación. Por otra parte, los errores terminan por consolidarse, de tal forma que, pasado algún tiempo, ya no es posible corregirlos. Se dan cambios sorprendentes, como *Barranco del Ciervo* por *del Cuervo*; montaña de *Espadal* por *Cospadal*; *Cotillón* por *Escotillón*, etc.; basten estos ejemplos para comprender el radical cambio de sentido. En la abundante literatura científica sobre Canarias, cuyas citas se han basado en las versiones de los mapas, resultaría desconcertante para el lector encontrar una versión distinta del topónimo de referencia, cuando no está en condiciones de saber dónde está el error: si en el mapa o en el corrector. Por ello, aun consciente del error, éste se conserva, pues el lector a quien va dirigido no es normalmente el ocupante del espacio, sino alguien totalmente ajeno a él. Internacionalmente se acepta como nombre auténtico el que le dan los habitantes del lugar; sin embargo, también se aceptan las formas que se han convertido en tradicionales. Los anglosajones nunca di-

cen *España* sino *Spain*; de la misma manera, nosotros decimos y escribimos *Inglaterra* y no *England*; por lo tanto, aplicando el mismo criterio, se mantiene la nueva forma que aparece en los mapas y no la versión original. Quedan exceptuados de este criterio los errores que se refieren al falso ubicamiento, salvo que sea muy pequeña la desviación.

Otro hecho frecuente en los mapas es suprimir, en todos los topónimos en que ello sea posible, el artículo inicial, *El* o *Los*, que tienen todos los topónimos con origen en una lengua románica. Normalmente sólo se conservan aquellos cuya supresión los desvirtuaría, o bien aquellos otros en que la lengua no permite tal reducción, como es el caso de Los Llanos, o en los que se presenta la necesidad de afirmar la unidad numérica. También cuando se trata de nombres compuestos se suele suprimir el *de*, con lo que a veces cambia de sentido; por ejemplo, si El Llano del Negro lo reducimos a Llano Negro, pasa de indicar un origen racial a designar el color del terreno. Por ello las reducciones en las formas escritas pueden convertirse en un importante cambio de contenido en la toponimia. Puede ocurrir también que en ese reduccionismo se suprima parte del nombre, como ocurre con la montaña de Juan Cogote, que en los mapas aparece simplemente Cogote.

En la confección de los mapas existe el gran problema de los nombres compuestos y largos, como, por ejemplo, el municipio de Guía. Empezó con este nombre, luego se le agregó «de Gran Canaria», y más tarde se le antepuso «Santa María», con lo que en un mapa a pequeña escala ocuparía todo el espacio municipal. A pesar de ello, en el lenguaje hablado, dentro de la isla, a nadie se le ocurre pronunciar el nombre completo. Esto nos indica que con frecuencia lo oficial no se corresponde siempre con lo popular. El problema del espacio en los mapas crea graves dificultades para la colocación de este tipo de nombres. Las abreviaturas tampoco pueden prodigarse si se quiere que sean fácilmente interpretadas sin necesidad de consultar constantemente la tabla indicativa.

Un caso sorprendente es el mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000 de La Palma y El Hierro en que aparecen las *Z* convertidas en *X*, como *Crux* por *Cruz*, que no se corresponde con las formas españolas ni tampoco con nuestra tradición escrita. Únicamente algunos conservan la *Z* inicial, como Zarza.

Para poder clasificar la toponimia canaria hemos introducido en ordenador los nombres incluidos en los mapas de mayor escala existentes de las Islas, a los que hemos agregado algunos, pues, en el caso de La Palma, el que existe a escala 1:25.000 es el del SPA/15 cuya toponimia es muy parecida al 1:50.000; en cuanto a El Hierro, la mayoría de la toponimia al Topográfico Nacional a escala 1:50.000, pues aunque existe uno del Ejército a escala 1:10.000, no por ello tiene más topónimos. En total, registramos alrededor de once mil topónimos, algunos reducidos a uno solo, como Morrito en Fuerteventura, donde aparecen Barranco, Sobaco, Punta y Degollada del Morrito; por ello, la cifra no es exacta. También puede ocurrir que algunos estén repetidos u omitidos, pues aún no he depurado las cifras, ni he hecho las comprobaciones. Entiendo, con todo, que ello no es obstáculo para que demos aquí algunas aproximaciones acerca de los rasgos fundamentales de los grupos de topónimos registrados en los mapas, que, como ya hemos dicho, son una pequeña parte de los realmente existentes, pero son los manejados, conocidos y utilizados por los estudiosos, a excepción de los filólogos.

En cuanto a los topónimos de carácter *aborigen*, aparecen más del millar, lo que representa un 9.5% del total. Proporcionalmente, la isla que posee mayor cantidad es la de El Hierro. Para identificarlos y comprobar esta condición he seguido el diccionario *Teberite*, de Navarro Artiles. Con relación a estos topónimos hay que tener en cuenta que fueron considerados como prehispánicos aquellos que no aparecían en los diccionarios de lengua española; de este modo muchas voces portuguesas fueron incluidas entre las aborígenes, aunque más tarde muchas de ellas fueron eliminadas como tales. Sin embargo, aún figuran algunas castellanas consideradas como aborígenes, como *Alén*, que es castellana y significa *más allá* o *allende*. Incluso Navarro comenta negativamente la afirmación de Cubillo sobre la voz *Atalaya*, que éste considera aborígen, con el significado de 'fuente'; sin embargo, de las numerosas atalayas que conozco personalmente, ninguna tiene fuente y todas se sitúan en una altura dominante, como respondiendo a su significado castellano, aunque su origen remoto no sea románico.

Los *antrotopónimos* son los correspondientes a personas: nombre, apellido, apodo, profesión, origen, raza, etc. Estos superan los 1400, o sea, un 13% del total. Los más abundantes son los nombres de persona o sus apelli-

dos, con cerca del millar. Las cifras son muy inferiores cuando se refieren a profesiones, muy variadas; en general dominan las que están ligadas a los servicios artesanales prestados a la agricultura. Los apodos son muy difíciles de precisar, dado lo variado y extraño de muchos de ellos, por lo que seguramente la mayoría figura en el grupo de los dudosos y por tanto no clasificados. Más claros son los que indican origen o raza, como Franceses, India, Negro, etc., aunque algunas veces *negro* puede indicar tanto origen como color.

Los topónimos que indican *actividades socio-económicas*, con más de 1500, representan un 16% del total. El grupo más numeroso corresponde a los que se refieren a comunicaciones como puertos, caminos, los rasgos de éstos, lugares de vigía, etc.; en total suman unos 350. Le siguen las actividades agrarias y pesqueras con más de 200. Las cifras correspondientes a actividades pastoriles y ganaderas corresponden fundamentalmente a majadas o lugares de estancia de los pastores. También los que indican límites de parcela, como *cerco*, *portada*, *pared*, etc., pasan del centenar. En cambio, los que indican medida son más escasos, como *La Fanega*, *Los Celemines*, etc. Más abundantes son los que se refieren a utensilios y materiales utilizados en la actividad económica. Pese a la clasificación indicada, aún hay 680 topónimos incluidos en este grupo con la indicación de *varios*.

La *hierotoponimia*, o sea, los hombres de carácter religioso, representan un 6% del total: casi la mitad son Vírgenes y Santos; cifras más bajas corresponden a las cruces y símbolos, lo mismo que los cargos o profesiones, entre los que dominan los frailes. Los de carácter económico son más escasos, mientras que hay unos 80 entre Diablo, Brujas, Infierno, Animas, etc.

Tratándose de unas islas donde el relieve es tan vigoroso, es natural que la *morfotoponimia* sea muy abundante: un 22%. En realidad, sería más del doble si al contabilizar los nombres incluidos en los mapas, hubiéramos tenido en cuenta la doble asignación que tendrían los topónimos con más de una voz. Al verificar el registro hemos preferido hacerlo por la *cualidad* para no duplicar el número de topónimos; por tanto, la cifra de Barrancos, Montañas, Morros, Riscos, Saltos, Calderas, Llanos, Tableros, Hoyos, etc., es muy inferior a la que figura en los mapas utilizados. Además, estos nom-

bres se recogen únicamente cuando aparecen solos o es necesaria su utilización. A pesar de ello pasan de 1100 los contabilizados.

Entre las formas que indican *altura* destaca la de Cumbre, que se aplica a la parte alta de una alineación o arista montañosa; este término se puede considerar con sentido parecido al de *sierra*, inexistente en el lenguaje popular (aunque en Gran Canaria aparece un Barranco de la Sierra). La cima de una montaña es siempre *pico*, como corresponde a los conos volcánicos. De ahí que resulte tan impropia la reciente generalización de Cordillera Dorsal en Tenerife, en lugar de *La Cumbre* simplemente, como es el uso corriente o Cumbre *de Acentejo* si se le quiere poner un complemento diferenciador, como se hizo en La Palma al agregarle a La Caldera, por antonomasia, el complemento *de Taburiente* para evitar confusiones con otras.

Dada su abundancia, conviene un ligero comentario a las variantes de *lomo*, llamado así cuando tiene un perfil en arista más o menos agudo, aunque no siempre tenga una aplicación general en el Archipiélago. Cuando la arista es muy aguda recibe el nombre de *cuchillo*, especialmente en Fuerteventura. Se emplea el femenino cuando tiene un perfil más curvo, y *lomada* cuando es más plano, aunque inclinado. Sin embargo, esta regla no siempre se cumple. Allí donde existe jerarquización de la red fluvial, se llama *lomo corto* cuando descende poco y termina en un topo o en espigón, expresión que con frecuencia indica el final de un lomo, por intersección de dos barrancos. Cuando el lomo no alcanza la cumbre, se llama *lomo muerto*. Entre dos cortes de barrancos, si el espacio es semi-llano se emplea la voz *tablero* o *tablado*; en cambio, es mucho más escaso el de *mesa* o *mesita*. A una ladera, cuando tiene a su pie un espacio semi-llano se le aplica el nombre de *frontón*; también puede dársele el nombre de *culata*.

La voz *risco* o *time* en lengua aborígen, hasta hace poco conservada en La Palma, es frecuente, dado lo abrupto del terreno y la fuerte acción erosiva. La parte superior de un risco alargado donde termina un terreno más o menos llano recibe el nombre de *vera*, *verada* o *veril*, formas muy frecuentes. En los caminos, para indicar que desde ese lugar se alcanza determinado campo visual, se usa *somada* o la forma culta de *asomada*. Los *morros* son muy abundantes, con el sentido de *colina*, voz inexistente en el español ha-

blado en Canarias; se aplica a todo saliente independiente de los materiales. Así figura Morro Jable, que podríamos traducir como ‘colina de arena’; inicialmente era el saliente arenoso que en los mapas actuales figura como El Matorral, trasladándose el nombre al antiguo Puerto de la Cebada, al que sustituye. En los relieves jóvenes de los malpaíses, los pequeños salientes correspondientes a acumulaciones de lava reciben el nombre de *morro*, al igual que las pequeñas masas rocosas surgidas en la erosión diferencial; en Lanzarote, estos pequeños salientes suelen recibir el nombre de *peñas*, como las de Chache, punto culminante de la isla; a veces coincide con el de *roque*, aunque éste suele aparecer más compacto. Los numerosos *cantos* y *cantillos* aparecen normalmente al pie de una ladera o risco, aunque a veces se usa en el sentido de ‘al lado de’.

En cuanto a las *depressiones*, salvo en las islas orientales, la voz *valle* no suele tener carácter fluvial. *Ensilada* y sobre todo *degollada* son dos expresiones para indicar depresión. La primera es metáfora de *silla de montar*; en cambio, *degollada* tiene el sentido de puerto de montaña, por servir de paso entre una y otra vertiente. Las depresiones de pequeño tamaño y los huecos son abundantes, como las Cuevas, bastantes veces expresadas con la voz portuguesa de *furnia*. Los agujeros suelen expresarse como *jurado* o alguna variante. En La Palma se utiliza la voz *búcaro* para indicar ‘hornito volcánico’, voz importada de México por Hernández-Pacheco en su estudio sobre Lanzarote, pues en esta isla no existía una voz que reflejara este fenómeno volcánico. Cuando se discutió el nombre de la erupción de 1971, en La Palma, fue la única voz que compitió con Teneguía.

La voz *barranco* no tiene siempre el mismo valor en las islas occidentales que en las dos más orientales, dada la topografía del terreno, pues normalmente el barranco tiene gran tamaño y en especial profundidad, mientras que las formas de menor tamaño o proporción se llaman *barranqueras* o *barranquillos*, dentro de las referencias de cada isla; así, lo que en La Palma o La Gomera es un *barranquito*, en las islas orientales sería un gran barranco.

La *cualidad morfológica* en cuanto a tamaño y forma incluye más de 300 topónimos. Más abundantes son los que indican la clase de materiales

del lugar, como Barros, Arenas, Callaos, etc., con casi 400 en este grupo. En cambio, disminuyen los que tienen como referencia la orientación. Son más del triple los que indican situación, como Arriba, Cabezada, Enmedio, etc.

Entre las cualidades morfológicas destaca la *cromotoponimia*, con más de 400 registros con referencia al color, dominando el Blanco o su femenino; le sigue en orden el Rojo o Colorado. Hay otras cualidades como Brava, Breña, etc., con cerca de 200. Más escasos son los que indican *cantidad* (Dos Pinos, etc.). La referencia *cronológica* es escasa cuando se refiere a la morfología, como Cumbre Nueva; en cambio, es más frecuente en las construcciones, como Casa Vieja, o al referirse a personas. La *temperatura* es poco frecuente, dominando los lugares que indican frío. Las *metáforas* son abundantes, aunque muchas de ellas pueden incluirse en otros grupos. La *atmósfera* y sus fenómenos también se encuentran representados en la toponimia, especialmente el *viento*. La *estética* es también muy abundante; con ella se resalta la belleza de un lugar o sus rasgos agradables. Hay otro grupo de cualidades que incluimos en el apartado de *varios*, que suman casi el centenar.

Las referencias hídricas o *hidrotoponimia* aparecen en los mapas con cerca de 500 registros por la gran importancia que en una región árida tienen las minúsculas fuentes, minaderos o chupaderos o cualquier simple ruzume. Los barrancos que fueron pequeños arroyos recuerdan su pequeño caudal con el pomposo nombre de *Río* o *del Agua*, incluido el contrario de *Seco*. Esa escasez de agua queda reflejada en la toponimia, que registra la presencia transitoria de la misma en Charcos, Charquetas, Mareta, etc. Pero no sólo se incluye el agua en su situación natural, sino también la que hace referencia a obras artificiales, como Pozo, Canal, Tanque, etc. Dentro de este grupo se puede incluir el aborígen de Eres o Ceres, que parece indicar *poceta*.

Es muy abundante la *fitotoponimia*, con cerca del millar de registros, o sea, casi el 9% del total. En las zonas bajas, los nombres dominantes son Tabibas y Cardones, con algunas variantes. Entre los árboles, los más abundantes son Palma y Pino, incluidos sus derivados y formas singulares o plurales. Entre los árboles o arbustos que más abundan en la toponimia y esca-

sean en la realidad figuran los *mocanes* y las *sabinas*. Las plantas con nombres locales son muy frecuentes, como Orchilla, Verode, Almácigo, Norsa, Crespa, Faro, Zumacal, etc. También se incluye en este grupo la falta de vegetación, expresada como *Pelada*, y que aparece en muchas montañas.

La *zootoponimia* representa el 5%, con cerca de 600 registros, de los cuales casi la mitad son aves con nombres locales, como Guincho, Corujo, Guirre, etc.; esto indica su mayor abundancia en épocas anteriores, pues la mayoría prácticamente han desaparecido de los lugares a los que han dado nombre. Las referencias al ganado superan las 200; gran parte de ellas corresponde a los animales mayores como vaca, caballo, burro, y a los menores como cabra, oveja (éstas más abundantes en Fuerteventura). El resto de los animales de tierra, con cerca de 150 registros, se refiere principalmente a las abejas, aunque no faltan los demás, como arañas e incluso piojos.

La *ictiotoponimia* es abundante en las zonas costeras, si bien en número muy inferior al de los animales de tierra, pues apenas superan los 50 registros; los más frecuentes son Abade, Salema, Tasarte, Ballena, etc.

A pesar de la clasificación anterior, aún han quedado cerca del millar de topónimos que no me he atrevido a incluir en ninguno de los grupos anteriores, por lo dudoso de su interpretación, a pesar de que muchos de ellos podían haber sido incorporados a alguno de los grupos referidos.

Como resumen diremos que cualquier elemento del paisaje, tanto físico como humano, incluida la actividad realizada, sirve de topónimo, y siempre representa algo sensorial en la percepción del paisaje, fundamento de su origen, que, ya lo hemos dicho, es casi siempre muy simple. De esto exceptuamos las modernas o recientes urbanizaciones y poblamientos, con los que ocurre algo semejante a la toponimia urbana, que tradicionalmente reflejaba algún aspecto o detalle de las calles, como Castillo, Herradores, Real, Trasera, Alamos, etc. Desde hace algún tiempo, el político de turno les ha cambiado el nombre por el de personajes a los que se quiere honrar, con desvinculación total del sentimiento local y de la percepción de sus habitantes, que a veces mantienen el nombre originario frente a la voluntad oficial.

SINOPSIS

1.— Aborígenes	1.051 = 9.4%
2.— Antroponimia	1.556 = 13.9%
3.— Económico-social	1.711 = 15.3%
4.— Hierotoponimia	660 = 5.9%
5.— Morfotoponimia	1.135 = 10.1%
6.— Cualidad morfológica	1.047 = 10.1%
7.— Cromotoponimia	396 = 3.5%
8.— Otras cualidades	628 = 5.6%
9.— Hidrotoponimia	454 = 4.0%
10.— Fitotoponimia	963 = 5.0%
11.— Zootoponimia	563 = 5.0%
12.— Ictiotoponimia	53 = 0.4%
13.— Dudosos	935 = 8.3%
TOTALES	11.132 = 100

LA TOPONIMIA
COMO PERCEPCION DEL ESPACIO
acabó de imprimirse en
los talleres de *El Productor, S.A.*
el día 20 de junio
de 1988

La edición estuvo al cuidado de
A. S. R.

INSULAE CANARIAE
MCMLXXXVIII

